

CONCURSO DE DISFRACES Y DECORACIÓN HALLOWEEN 2020 - MARCHAMALO

Cuántas veces has soñado con saber lo que se siente al convertirte en un personaje de terror y vivir en uno de sus horribles hogares. Un castillo vampírico, una húmeda mazmorra o incluso una casa encantada. Se acerca Halloween, y ahora tienes la oportunidad de poder vivir esta experiencia terrorífica.

Transforma tu hogar: la entrada a la casa, el salón, el patio, tu habitación o incluso toda la casa. Recrea un decorado que de miedo de verdad y disfrázate del personaje monstruoso que más te guste. Pon tu mente a trabajar y enseña al mundo lo que eres capaz de hacer este Halloween. Que todo aquel que lo vea no duerma esa noche...

Y de paso, llévate un buen premio si ganas el concurso que convoca el Ayuntamiento de Marchamalo para el mejor decorado.

BASES CONCURSO

1. Podrán participar todas aquellas personas sin límite de edad que lo deseen por propia voluntad, de forma Individual o colectivamente (se aconseja supervisión en el caso de los menores de edad). El único requisito es vivir en Marchamalo.
2. Será necesaria la identificación de toda persona que participe directa o indirectamente, facilitando nombre, apellidos, y al menos una dirección y número de teléfono de contacto.
3. El formato del concurso será mediante el envío de varias fotos (máximo 4 por participante) de la decoración y la caracterización tanto del lugar elegido como la persona disfrazada. Es obligatorio que de cada foto a concurso se envíe otra previa a la decoración del lugar en cuestión, a fin de que el jurado pueda apreciar el antes y el después de la puesta en escena. Esto será fundamental para poder valorar de forma más justa el trabajo de decoración y reconocer tanto el emplazamiento como a la persona disfrazada, antes y después de su caracterización.
4. Las imágenes serán revisadas por la organización para evitar publicar cualquier tipo de imagen que se considere no apta para su exposición visual, siendo descalificada y eliminada del concurso.
5. Se considera que toda persona que sea fotografiada y exponga su imagen al público ha dado su previo consentimiento para ello al participar en este concurso. De no ser así, la responsabilidad recaerá sobre la persona que ha enviado el vídeo a la organización y no sobre la entidad organizadora.
6. Las obras presentadas serán creadas y presentadas por los propios participantes, advirtiéndoles de que el plagio o la apropiación de trabajos realizados por otras personas está prohibido y será motivo de descalificación del concurso.

7. El trabajo será presentado enviando las fotografías por correo electrónico a la dirección espacio.joven@marchamalo.com **hasta el día 31 de octubre**, acompañado del nombre, apellidos y teléfono de contacto de la persona participante. El día 1 de noviembre será publicado un álbum con todas las imágenes en la página de Facebook del Espacio Joven de Marchamalo.
8. El ganador del concurso obtendrá como premio una Playstation4, Televisor 50" o Tablet (premio a elegir), quedando este desierto si no se alcanza un mínimo de 10 obras presentadas por diferentes participantes.
9. Se alzaré como ganador del concurso el/la autor/a de la fotografía que más "me gusta" reciba por parte de los usuarios de Facebook en la publicación realizada por el Ayuntamiento de Marchamalo hasta el día 5 de noviembre a las 12.00 horas. Ese mismo día se comunicará la fotografía ganadora del concurso y las personas autoras y/o participantes en la misma.

